



**Protección de Datos
Universidad de Sevilla**

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

**TRATAMIENTO: [FORMACIÓN DEL PTGAS] (APROB: ARS1.2028), (1ª. MODIF. ARS1.2023),
(2ª. MODIF. ARS1.2026)**

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Universidad de Sevilla Dirección: Calle San Fernando, 4. Código Postal 41004, Sevilla Teléfono: 954551000 (centralita exterior)
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	FORMACIÓN DEL PTGAS.
DELEGADA DE PROTECCIÓN DE DATOS	Margarita Martínez-Pais Loscertales (dpd@us.es)
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Dar cumplimiento a los servicios que tiene encomendados la Universidad de Sevilla respecto a la formación y desarrollo competencial del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios, con cargo al Capítulo I del Presupuesto de la Universidad de Sevilla.
LEGITIMACIÓN	<p><u>Legitimación:</u></p> <ul style="list-style-type: none">➤ Art. 6.1.b.) RGPD. El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.➤ Art. 6.1.c.) RGPD. Cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.➤ Art. 6. 1.a.) RGPD. Consentimiento expreso, en su caso.➤ Los artículos 6 y 8 de la L.O. 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDyGDD). <p><u>Normativa:</u></p> <ul style="list-style-type: none">➤ Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.➤ Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades.



**Protección de Datos
Universidad de Sevilla**

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. ➤ Estatutos de la US. ➤ Normativa de desarrollo y sectorial. ➤ Normativa de la US.
<p>CATEGORÍAS DE INTERESADOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ PTGAS (Personal Técnico de Gestión y Administración y Servicios). ➤ Profesorado del curso.
<p>CATEGORIA DE DATOS</p>	<p>Se tratarán exclusivamente los datos necesarios para conseguir la finalidad del tratamiento, entre los que se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Datos identificativos: NIF/DNI, Nombre y apellidos, teléfono, correo electrónico. ➤ Datos de características personales: Sexo. ➤ Datos académicos y profesionales: Formación, titulaciones. ➤ Datos de empleo: Centro de trabajo, centro de destino, situación administrativa, Cuerpo/Escala, Categoría/Grado. ➤ Datos económicos: Datos bancarios Domicilio fiscal en caso de formadores externos. ➤ UVUS.
<p>PROCEDENCIA DE LOS DATOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El propio interesado.
<p>DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS</p>	<p>Los datos sólo serán cedidos en los casos previstos legalmente y en todo caso a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Junta de Andalucía. Consejería con competencias en materia de Universidades. ➤ Administraciones ante las que se tenga que justificar la subvención concedida (en su caso). ➤ Agencias de viaje con Acuerdo Marco previo suscrito con la Universidad de Sevilla.



Protección de Datos
Universidad de Sevilla

	<ul style="list-style-type: none">➤ Instituciones Públicas o Privadas, que sean proveedores de formación externa para el PAS, según el procedimiento establecido.
PLAZO DE SUPRESIÓN	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación y en su caso, en la normativa tributaria.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.